

# Clarinated

Año XXIX

Noviembre del 2014

Nro. 214

**BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.**

WEB: ueppc.com e-mail: [presospoliticoscubanos@msn.com](mailto:presospoliticoscubanos@msn.com) Facebook: COMITE INTERNACIONAL DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS

## La democracia en crisis.

La democracia con apellido, "liberal", es una variante ó forma de gobierno en la que las decisiones se generan en esferas ajenas al pueblo, conlleva la regulación de los estamentos sociales e instituciones, por reglas y prácticas democráticas, en su vertiente socializante. Para sus seguidores las instituciones son consideradas caducas, propias de otros tiempos que deben amoldarse a las nuevas corrientes institucionalizadas. Esta uniformidad impuesta desde arriba no es buena para la libertad ya que cuando todo es programado nos encontramos más cerca de la dictadura que de otra cosa. Algunos políticos se han dedicado a crear un ambiente de dependencia del gobierno y así convertir a los gobernados en confiadas personalidades a la espera de lo que se les ofrece socialmente sin trabajar. Destruyendo el incentivo del progreso por la gestión individual; proclamando la igualdad económica y social de todos bajo el "paternalismo" gubernamental que mediante la intervención de las instituciones se consigue apropiarse del espectro social, controlar el entramado económico y disminuir la libertad de la sociedad civil.

Se ha llegado a identificar democracia liberal con el progreso humano, social y el bien común. Es más, la democracia liberal forma parte ya de la idiosincrasia del hombre ilustrado y moderno, aún de los más acaudalados que consideran al pueblo bajo como incapaz de crear nada y al cual hay que alimentar, vestir y cuidar porque ellos sencillamente no tienen capacidad para hacerlo.

La democracia liberal es una forma de gobierno donde el factor cuantitativo prima sobre lo cualitativo, los elegidos sobre la masa, la mediocridad por encima de lo superior y excelso. Así, la absolutización global conduce a la dictadura de la mayoría, y a la eliminación de la libertad personal y social. Y todo ello por propia dinámica degenerativa que se encamina a la crisis del sistema. Las naturales consecuencias del sistema liberal, siempre disolvente, parecen sucederse en los últimos decenios a un ritmo cada vez más rápido: decadencia moral y quiebra del Estado de Derecho. Los paternalismos de las nuevas corrientes liberales al coartar la libertad individual los conduce al abismo de la pobreza y la frustración.

El resquebrajamiento del sistema democrático deriva tanto de la crisis de los partidos, como de las ideologías. La influencia del monto recaudado en las campañas electorales, de la electrónica para variar el resultado de las encuestas y elecciones han conllevado a la pérdida del entusiasmo en los sufragios. La extensa y tupida red de intereses creados desmitifica cuanto de idílico poseía esta conquista social. La crisis de aprobación hacia los oficiales electos deriva hacia diferentes vertientes; la hipertrofia del control gubernamental, el populismo y otras versiones que conducen a máscaras de democracias que degenerarán en totalitarismos, que ya exhiben como rasgos preocupantes el chovinismo, el olvido de las culturas autóctonas y el racismo como parte de la demagogia dialéctica.

La fe religiosa, antaño forjadora de civilizaciones, está siendo amenazada por reformas que las apartan de los principios originales. No creemos en la sacralización de la democracia porque contribuye a desvirtuarla como único sistema político que permite su rectificación en libertad; no es perfecta pero sí el mejor sistema bajo el que ha vivido la humanidad. Por ello los apellidos sobran, al contrario, la

disminuyen. Lo políticamente correcto es un mal social dentro del cual mucho de lo bueno que hemos disfrutado se va quedando atrás para substituirlo con normas de conducta prefabricadas en busca de satisfacer principios sociales dogmáticos de ideologías que nada tienen que ver con lo que creemos que es la democracia.

### EXPRESOS POLITICOS FALLECIDOS RECIENTEMENTE

**Septiembre 12 del 2014.** Falleció en Miami, Fl. la expresa política cubana, Mercedes Roselló Blanco; condenada a 20 años de prisión en la Causa 238/1961 LH. En su juicio condenaron a cinco a pena de muerte. Su hermana Margarita de la misma Causa murió el 14 de agosto del 2013.



**Septiembre 14 del 2014.** Fallece el Dr. Eddy Arango Cortina. Eddy era Abogado y fue condenado a prisión política en agosto de 1959 en la llamada Conspiración de Trinidad. En el exilio revalidó su título, fue presentador de TV y segundo Presidente de la Federación Mundial de Expresos Políticos Cubanos.

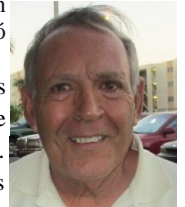


**Septiembre 15 del 2014.** Fallece en la ciudad de Miami. Fl. Miguel Muro Morales, natural de Rancho Veloz, Las Villas y condenado junto a su hermana Mireya Muro en la Causa 214/ 1965 de LV.

**Septiembre 19 del 2014:** Fallece en Miami, Fl. el expreso político cubano José P. Rodríguez Córdova, forjador de una familia de patriotas. Natural de Baracoa, Oriente padre de tres expresos políticos y un fusilado. Estuvo alzado en la Sierra de Baracoa. Fue juzgado en dos Causas en Santiago de Cuba, y cumplió 11 años de prisión política.



**Octubre 01 del 2014.** Nicolás González Alemán. Natural de San Benigno entre Camajuaní y Zulueta, LV. falleció en la ciudad de Miami Spring, Fl. Nicolás fue condenado a 6 años de prisión política en la Causa 2508/1965 del Tribunal "Revolucionario" Santa Clara. Su primo Juan Cruz González fue asesinado en New Jersey en los ochenta.



**Octubre 08 del 2014.** El expreso político Ángel Terán Galán fallece en Miami. Terán habanero y miembro del MRP fue condenado a 20 años de prisión política en la Causa 31/1962, del Tribunal de La Cabaña, LH. Número en el Presidio de Isla de Pinos #31421.



**Octubre 12 del 2014.** Muere en Miami, Fl. Arbelio Marín Valle, "Toto", natural de Sancti Spíritus. Condenado a 20 años de prisión política en la Causa 85/1963, Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 32510. Comprometido en prisión con las celebraciones dominicales católicas tuvo muchos amigos por su nobleza y alegría.



**Octubre 16 del 2014.** Fallece en el Victoria Hospital de Miami Manuel Gómez Lugo. Natural de Pinar del Río. Cumplió 23 años de prisión política. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 33021.

**"Clarinated" Página #1.**

# Efemérides, Noviembre

**01 de 1960:** Alejandro Álvarez es fusilado en Bauta. **En 1962** Luís Pedro Tomás Torroella, de los equipos de infiltración, es fusilado en la prisión de Boniato en Santiago de Cuba, Oriente, estando presente Raúl Castro. **En 1963** Oscar Hernández es fusilado en Santa Clara

**02 de 1960:** René Besús muere en el asalto a la casa del jefe de las milicias del poblado de Rodas, LV. **En 1963** Hilario Rodríguez Docampo y Guillermo González Rodríguez son fusilados en La Cabaña. **En 1964** Abel Calante Boronat, Miguel Conde Green y Carlos Ayala – de 17 años- son fusilados en Nueva Gerona, Isla de Pinos. **En 1989** Emiliano Sánchez es fusilado en La Cabaña

**03 de 1963:** Sixto Suarez es fusilado en Manacas, LV. Eladio López y Julio López Mendieta son fusilados en Santa Clara, LV.

**04 de 1963:** Francisco Castañeda Borges conocido por "Pancho Jufía" es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas. Rubén Acosta es fusilado en Guareiras, provincia de Matanzas.

**05 de 1962:** Juan Dueñas Gandín es fusilado en Perico, provincia de Matanzas. **En 1963** Jesús Carrillo y Tito García son fusilados en Santa Clara. Enrique Cruz Abreu, Enrique Cepero González, Roberto Echevarría Coule, Omar Prieto Pagés, Ismael Marchante y el Niño Noroña son fusilados en La Cabaña. **En 1981** Lorenzo Portales es fusilado en La Cabaña.

**06 de 1961:** Sixto Mosquera es fusilado en La Cabaña.

**07 de 1963:** Felipe León Ortega (hijo) es fusilado en Sancti Spíritus.

**08 de 1962:** Juan M. Milián Rodríguez es fusilado en La Cabaña. **En 1963** Enrique Cruz Abreu es fusilado en Pinar del Río. Roberto Echevarría Martínez, Ismael Marchante Hernández y José Bolaños Morales son fusilados en La Cabaña. **En 1982** Juan Ordenes es fusilado en La Cabaña.

**09 de 1961:** Juan Alberto Méndez, Carlos Contreras y Rolando Contreras son fusilados en Pico Tuerto, LV. **En 1973** el preso político Marcelo Díaz González se suicida en el G-2 de Santa Clara temiendo flaquear en los interrogatorios a que era sometido por una supuesta conspiración nacional de Alpha 66 originada en las cárceles cubanas. **En 1977** César Páez Sánchez, ex Comandante del Directorio Revolucionario "13 de Marzo" en la rebelión contra Batista, alzado desde finales de 1960 contra el régimen comunista de Castro en la Sierra del Escambray y preso político por dieciséis años, muere en la Sala de Penados del Hospital Militar de La Habana después de un prolongado y terrible padecimiento de leucemia, considerada como inducida por muchos de sus compañeros de prisión. **En 1989** cae el Muro de Berlín, las fronteras entre Alemania del Este y la Oeste se abren por una explosión popular insospechada para los dirigentes comunistas de Europa Oriental.

**10 de 1961:** En combate con fuerzas del gobierno en Playa Jibacoa, Matanzas fue hecho prisionero Antonio Díaz Pou, miembro de los grupos de infiltración que posteriormente fue fusilado. **En 1962** Félix Rojas es fusilado en Manacas, LV.

**11 de 1960:** José Antonio Morfi Reyes es fusilado en P. del Río.

**12 de 1959:** El Comandante Cristino Naranjo es asesinado en una posta del campamento militar de Columbia, supuestamente por el Capitán Beatón, quien más tarde fue fusilado después de ser capturado alzado en la Sierra Maestra. Posteriormente se conoció que ambos eran amigos y personal de confianza del Comandante Camilo Cienfuegos; detrás del hecho el Tirano, tratando de eliminar cualquier reacción ante el asesinato de Camilo en un aeropuerto pequeño en las inmediaciones de la Ciénaga de Zapata (según testimonio del ex-comandante del Moncada y del Granma Jaime Costa Chávez, aparecido en su libro "El Clarín toca al amanecer". **En 1966** Javier Gómez es fusilado en Camagüey. **En 2013** muere en Puerto Rico el Ingeniero Manuel Ray que en mayo de 1960 fundó el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP).

**13 de 1963:** Israel Rodríguez Lima, Erasmo Machín García y Wilfredo Alfonso Ibáñez son fusilados en La Cabaña. Ese día el gobierno "revolucionario" cubano decreta el Servicio Militar Obligatorio. **En 1966** el estudiante y preso político Roberto López Chávez del Bloque #19 de Trabajos Forzados en Isla de Pinos muere en Huelga de Hambre, después de 73 días, en los pabellones de castigo del presidio. Le siguieron en otros escenarios y fechas: Luís Álvarez Ríos, Carmelo Cuadra Hernández, Pedro Luis Boitel,

Olegario Charlot Spileta, Enrique García Cuevas, Reinaldo Cordero Izquierdo, José Barrios Pedre, Santiago Roche Valle, Nicolás González Regueiro, Orlando Zapata Tamayo y Wilman Villar Mendoza; para un total de 12 presos políticos cubanos muertos en Huelga de Hambre bajo el régimen comunista cubano reclamando sus derechos y denunciando el estado represivo que padece el pueblo cubano.

**14 de 1962:** Cuco Blanco es fusilado en Cienfuegos, LV. **En 1963** Julio Sotomayor es fusilado en Victoria de las Tunas, Oriente. Venéreo González es fusilado en La Cabaña.

**15 de 1961:** En un tiroteo con la Seguridad del Estado en la esquina de Goss en Santos Suárez, LH, resulta muerto José Antonio Hernández González y gravemente herido Tony Chao Flores "el americanito" que posteriormente fue fusilado en muletas. **En 1963** Ramón Marín García es fusilado en Santa Clara. Su esposa Oristela López fue condenada a 30 años, al cumplir 10 ya gravemente enferma la soltaron para morir pocos días después. **En 1964** Andrés Oramas y Luís Velarde Valdés son fusilados en La Cabaña.

**16 de 1961:** Rolando Moreno Gil, Fernando Reguera y Bertilio Delgado Vallejo son fusilados en Sancti Spíritus. Fernando Requena muere en combate contra las milicias en el Escambray.

**17 de 1960:** Miembros del Movimiento "30 de Noviembre" hacen explotar una bomba en el acueducto de Albear en el Cerro, que interrumpe el suministro de agua a La Habana. **En 1961** Enrique Llano Ordoñez es fusilado en La Cabaña.

**18 de 1965:** Joaquín Hernández y Guillermo Marboa son fusilados en el campamento de La Campana, Las Villas.

**19 de 1965:** Luís González es fusilado en playa Siboney, Oriente. Ese día el régimen como represalia a la juventud cubana desafecta crea la UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción). **En 1966** Ángel Rubio Figueras es fusilado en La Cabaña.

**20 de 1961:** Pedro Pino muere en combate contra las milicias castristas en el cerco de la finca "Las Flores" en Camagüey. **En 1962** John F. Kennedy, presidente de los EE.UU. anuncia el fin de la "Crisis de Octubre", ordenando el cese del bloqueo a Cuba.

**21 de 1962:** Francisco Rivera Milián muere en combate contra las milicias castristas en la Sierra del Escambray, LV. **En 1963** Mario "Mayito" Morejón es muerto en combate en el Escambray. Gervasio Cabrera Hernández es fusilado en Bolondrón, Matanzas.

**23 de 1961:** Raymundo Emeterio Esquirol es fusilado en Boniato, Oriente. **En 1962** Rubén Finalet González y Antonio Moreno Lantigua son fusilados en Carlos Rojas, Matanzas. **En 1967** Andrés Sar Álvarez es fusilado en La Cabaña con 78 años de edad. **En 1975** Carmelo Barrios es fusilado en Sancti Spíritus.

**25 de 1960:** Rafael Pérez González es fusilado en Matanzas. **En 1961** Roberto González Garnica muere en combate cerca de Cruces, LV. **En 1964** Ulises León es fusilado en Matanzas y Alwin Odio Tamayo es fusilado en La Cabaña. **En 1986** Carlos Méndez es fusilado en Holguín, Oriente.

**26 de 1975:** Ramón Lago Santoyo es fusilado en Manzanillo.

**27 de 1871:** Fusilamiento en La Habana de los ocho estudiantes de medicina por el poder colonial español acusados de rayar la tumba del periodista español Gonzalo Castañón en el Cementerio de La Habana. **En 1960** un grupo de presos políticos conducidos en ómnibus para su traslado desde Las Villas a Isla de Pinos intentan sin éxito desarmar los custodios a su paso por la provincia de La Habana con el saldo de un militar muerto y el preso Israel Nacho herido de gravedad.

**28 de 1959:** Con una marcha de antorchas por la Avenida de Carlos III, bajo una pertinaz lluvia en La Habana un millón de personas convocadas por la Acción Católica Cubana denuncian el giro pro soviético de la Revolución con un primer encuentro en la Plaza Cívica de La Habana. Al siguiente día se celebró el Primer Congreso Católico Nacional en el stadium de La Tropical con la consigna: "Revolución sí, Justicia Social sí, Comunismo no". **En 1960** Adolfo Soto Marín es fusilado en la finca "La Luisa" en Bolondrón, Matanzas.

**29 de 1961:** Efraín López muere en enfrentamiento con las milicias en la Sierra del Escambray, LV.

**30 de 1960:** Floreal Morales Prida es fusilado en Santa Clara, Las Villas. **En 1961** Reinaldo Sabatier Rodríguez es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas.

# Breves en fotos



**Union City, NJ. Septiembre 23 del 2014:** Conferencia sobre José Francisco Martí Zayas-Bazán, hijo del Apóstol de la Independencia de Cuba, por el escritor, poeta y periodista Dr. Rowland J. Bosch en el local de la Unión de Expresos Políticos Cubanos Zona Noreste de EE.UU. El Profesor Antonio Acosta hizo entrega a la UEPPC de una copia del expediente académico de José Julián Martí y Pérez en la Universidad de Zaragoza, España.



**Miami, Septiembre 27 del 2014.** El Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo celebró en el Olga's Banquet Hall sus 15 años de fundado con un reconocimiento a los 50 años de lucha por la Libertad de Cuba a un grupo de destacados luchadores: Emilio Bringas, Roberto Jiménez, Cary Roque, Ángel Alfonso Alemán, Ricardo Montero Duque, Jorge Gutiérrez Izaguirre, Eulogio Reyes, Generoso Bringas, Agapito Rivera, Emilio Martínez Venegas, Ismael Hernández Sarduy, Luís González I. Servando Infante, Rolando González, Evelio Ancheta, Nelly Rojas, Manuel Villanueva y Lorenzo del Toro.

**New York, Septiembre 27 del 2014.  
Plaza Dag Hammarskjöld (1rst. Avenue  
and 47St.) frente a las Naciones Unidas.**



Demostración contra la presencia de la Tiranía cubana en la apertura de la 69 Asamblea General de la ONU y exigiendo la ratificación de los pactos de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales firmados por Cuba en el 2008. Con la destacada participación de los opositores cubanos, Sara Marta Fonseca, Antonio Rodiles y el camarógrafo de Estado de SATS Claudio Fuentes. El Dr. Santiago Medina del Grupo de Apoyo a Opositores en Cuba Zona Norte coordinó el evento junto a representantes de Por Otra Cuba y la familia León Fonseca. Entre los manifestantes Liu Santisteban, Eduardo e Ivette Albelo, José J. Alonso, Rolando Pulido, Pilar Muñoz y los expresos políticos Guillermo Estévez, Ino Martell, Matt Pérez y José A. Gutiérrez-Solana.

# Momento de no variar el rumbo

Vicente Echerri. 10/15/2014.



Si el embargo económico de Estados Unidos contra la Cuba de Castro es responsable de la precariedad de esa sociedad comunista y de su crisis permanente por más de medio siglo — como el régimen cubano no cesa de denunciar—, tendríamos que reconocer que ese instrumento de la política estadounidense, lejos de ser inútil, como muchos de sus críticos arguyen, ha sido extraordinariamente eficaz. En consecuencia, no hay razón alguna para levantarlo o atenuarlo, y mucho menos para contemplar la reanudación de relaciones diplomáticas con ese estado fallido, tal como propuso con gran énfasis y entusiasmo el *New York Times* en su principal editorial del domingo pasado.

Este embargo —impuesto originalmente como castigo por la masiva confiscación de propiedades de estadounidenses al comienzo de la revolución, y el cual ha sido bastante erosionado por diferentes administraciones— existe, en primer lugar, como un precio que Cuba —gobierno y pueblo por igual, desafortunadamente— tiene que pagar por la desvergonzada supresión de la democracia. En otras palabras, el levantamiento del embargo, tal como quedó consagrado en la llamada Ley Helms-Burton, dependerá de la restauración de la democracia en Cuba (pues los cubanos tuvimos democracia antes de la revolución, pese a breves brotes dictatoriales) y, en segundo lugar, para subrayar la ilegitimidad de ese régimen que ha usurpado la voz de Cuba y las libertades de los cubanos durante tantos años. En un distante tercer lugar, el embargo es una palanca otorgada amablemente al exilio cubano por el gobierno de Estados Unidos para respaldar nuestra agenda de retorno y restitución.

Por tanto, no hay motivo, en este momento —cuando Raúl Castro, como reacción a un fracaso administrativo, ha liberado algunas áreas de la economía, particularmente en el terreno de la pequeña empresa, y ha levantado la mayoría de las restricciones de viaje— a cambiar una política que ha sido exitosa y que ha producido sus frutos. Un embargo como el impuesto a Cuba por EE.UU. es incapaz, por sí mismo, de derrocar a un régimen totalitario. Tales cambios ocurren como resultado de una implosión, como sucedió en la Unión Soviética, o gracias a un poderoso empeño militar, como el caso de Irak. El embargo estadounidense hacia Cuba sólo existe para resaltar la ilegitimidad y acentuar la inestabilidad del régimen cubano, a la espera de la convulsión interna o del empuje externo, o de ambas cosas.

Reconocer a la tiranía castrista luego de una enemistad de más de 50 años, llegando incluso a los lazos diplomáticos formales, equivale, por parte de Estados Unidos, a una rendición incondicional, amén de un pobre servicio a la causa de la democracia, en Cuba y en todas partes. La supervivencia de un régimen político no debe ser una prueba de su legitimidad ni de su derecho a existir. Los crímenes contra una nación no prescriben, o al menos no deben prescribir. El pueblo cubano merece disfrutar de libertad, no de una simple mejoría de su nivel de vida mediante un *aggiornamento* fascista —tal como en China y Vietnam— con la ayuda económica y política de Estados Unidos.

Una buena respuesta a esta receta de acomodo puede encontrarse en los primeros dos párrafos de una columna de opinión acerca de China ("*Getting Real About China*" por Wesley K. Clark) publicada casualmente en el mismo número del *New York Times* donde apareció el editorial que mencionábamos arriba, y donde el autor afirma que la política de "colaboración constructiva" con China no condujo "a mayor

apertura y democracia", como se había creído, más bien, dice él, "sucedió lo contrario".

A los cambios políticos, tales como los ocurridos en Europa Oriental, suelen seguirles, casi inmediatamente, radicales cambios económicos; pero la inversión de estos términos no produce los mismos resultados; antes bien, el estímulo económico en una sociedad comunista centralizada da lugar a un estado fascista, como ha sucedido de manera paradigmática en China. Creo que aún somos muchos en este exilio —y también en la isla— que no queremos un destino fascista para Cuba.

Como cubano exiliado (no mero inmigrante económico) aspiro a la libertad política para mi patria, no a "reformas" cosméticas en que la opresión se vea lubricada por el reconocimiento de EE.UU. y financiada con dinero de este país. Pedir la normalización de las relaciones cubano-americanas, como un camino para producir cambios genuinos en ese régimen, no pasa de ser una muletilla de izquierda o una muestra de desafortunado optimismo.

© Echerri 2014.

<http://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/vicente-echerri/article2829237.html#storylink=cpy>.

---

*Como ocurre hace varios años celebraremos nuestro segundo acto de recaudación anual con el fin de poder seguir cumpliendo nuestros compromisos institucionales y patrióticos. Desde ya agradecemos a los que nos puedan acompañar en la Comida de ese día y a los que distantes o sin posibilidades de asistir nos envíen su contribución. A todos muchas gracias, Feliz Navidad y un nuevo año con las bendiciones de salud en la renovación de esperanzas familiares y patrias.*



**Sábado 06 de diciembre del 2014**

**Comida anual de Confraternidad de la  
Unión de Expresos Políticos Cubanos Zona  
Noreste de EE.UU.**

**Lugar: Hudson Hall. 6018 Hudson Ave. West New York,  
NJ. 7:00 P.M.**

**Entrega de la Orden "Fray Miguel A. Loredo  
in Memoriam"**

**del Comité Internacional de Ex-Presos Políticos  
Cubanos.**

**Y presentación del plan de trabajo para la  
Canastilla Martiana.**

**Actuación especial del Dúo Sindo y María Elena  
Con la actividad damos inicio a las celebraciones de  
Navidad y Fin de Año.**

**En la tradición de recordar y compartir sin olvidar las  
obligaciones con Cuba.**

**Donación sugerida: \$15.00**

**Ticket Nro. 000**

**"Clarínada" Página #4**